

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	NOTIFICACIÓN POR EDICTO	CÓDIGO: GCD-FO-10 VERSIÓN: 2 VIGENCIA: JULIO 13 DE 2020 PÁGINA: 1 de 1
---	-------------------------	---

La suscrita funcionaria comisionada adscrita a la Secretaria General de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

HACE SABER

Que en el expediente 2021-003 se profirió decisión del 11 de diciembre de 2023 que en su parte resolutive reza: “**PRIMERO:** Ordenar el **ARCHIVO DEFINITIVO** del expediente 2021-003, tramitado contra Elmer Giovanni Aguilar Sierra, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente decisión. **SEGUNDO:** Notifíquese del contenido de la presente decisión a Elmer Giovanni Aguilar Sierra en los términos previstos en la Ley. Para tal fin, líbrese la correspondiente comunicación. **TERCERO:** Líbrense los oficios y las demás comunicaciones de Ley a la Procuraduría General de la Nación. Por secretaria procédase de conformidad. **NOTIFÍQUESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE** (Fdo.) EDGAR MAURICIO LÓPEZ LIZARAZO Secretario General Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central”

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para notificar a Elmer Giovanni Aguilar Sierra se fija el presente edicto en lugar público por el término de tres (3) días hábiles desde hoy veintisiete (27) de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones del artículo 127 de la Ley 1952 de 2019.

LILIANA CASTAÑEDA DUCÓN

LILIANA ANDREA CASTAÑEDA DUCÓN

Funcionaria Comisionada
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija hoy tres (03) de enero de 2024a las seis de la tarde (6:00p.m.).

LILIANA CASTAÑEDA DUCÓN

LILIANA ANDREA CASTAÑEDA DUCÓN

Funcionaria Comisionada
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---